

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO**

Santiago de Cali, veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023)

**CONSTANCIA SECRETARIAL**

Se deja constancia de que por un mal funcionamiento de la plataforma de publicación de estados del Juzgado en el micrositio de la página web de la Rama Judicial durante el día 21 de julio de este año, la ejecutoria de la providencia publicadas en el estado con fecha del 24 de de julio de 2023 correrá durante los días 26,27 y 28 de julio. Lo anterior porque no obstante ser todos los autos que se notifican de fecha 21 de julio, su publicación en el micrositio solo vino a darse el día 25 de dicho mes y año por los problemas técnicos ya referidos.

Cordialmente,

  
**JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS**  
Secretario